



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-27-2023

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las **14:00 horas del día 18 de Octubre de 2023**, hora señalada en las bases del concurso y dando inicio la presente Junta de Aclaraciones a las 14:09 horas; encontrándose presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas Ubicada en Ángel Flores, #911, Segunda planta, interior local 37, edificio Palacio Federal, Col. Centro Mazatlán, Sinaloa.; los servidores públicos integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN**; **LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, **LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ**, Secretario Técnico del Comité, **LIC. RODOLFO TIRADO MILLÁN**, Comisario (Encargado de Despacho del O.I.C.), encontrándose presente como Invitado Especial: **DR. JAIME OTHONIEL BARRÓN VALDEZ**, Secretario de Seguridad Pública Municipal, y **LIC. LUIS GERARDO DIAZ MORALES**, Subdirector Administrativo de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, todos pertenecientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, así como las empresas y sus representantes: **CSI TACTICAL AND BALISTIC, S.A. DE C.V.**, representada por el **C. HERMAN SCHOBERT LIZARRAGA**, y **SIERRA TMT S.A. DE C.V.**, representada por el **C. ROGELIO MENDOZA SIERRA**, nos constituimos a efecto de celebrar la Junta de Aclaraciones de las Bases y anexos del concurso de la Licitación Pública Nacional **MMOM-LP-27-2023**, "RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 1,165 PANTALONES TÁCTICOS COLOR AZUL MARINO; 1,165 CAMISOLAS TÁCTICAS MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO, 1,165 GORRAS AZUL MARINO CON ESCUDO DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y 1,165 PARES DE BOTAS NEGRAS TÁCTICAS QUE COMPRENDEN LOS UNIFORMES OFICIALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023".

Se declara iniciado el presente acto de celebración de la **JUNTA DE ACLARACIONES**, dando lectura al Orden del Día, el cual a continuación se señala:

1. Registro de Asistencia.
2. Mensaje de Bienvenida.
3. Orden del Día.
4. Lectura al Registro de Asistentes.
5. Lectura a las Preguntas presentadas por los Concursantes y respuestas a las mismas.
6. Clausura de la Reunión.

---Acto seguido y una vez desahogados los puntos 1, 2, 3 del Orden del día, se procede a dar lectura y hacer constar el Registro de asistentes, conformado tanto por integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán y por participantes registrados.



Se destaca que a la fecha se han registrado **04 (cuatro)** licitantes, mismos que a continuación se mencionan:

1. **SIERRA TMT, S.A. DE C.V.**
2. **GENARO MEDINA ARAUJO**
3. **CSI TACTICAL AND BALISTIC, S.A. DE C.V.**
4. **COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCION S. DE R.L. DE C.V.**

--- Continuando con el desarrollo de esta junta y una vez concluido el punto número 4 del orden del día, se manifiesta que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, aplicable de forma supletoria, el Presidente del comité estará asistida en la presente Junta de Aclaraciones, por una persona del área técnica que se designe por parte del área solicitante, y en este caso siendo la **SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA**, esto a fin de que se resuelva en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

----De acuerdo a los Puntos 5 y 6 del Orden del Día y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, con relación al artículo 41 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

## **PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA SIERRA TMT, S.A. DE C.V.**

- 1- Se le solicita a la convocante poder presentar prendas con características diferentes que mejoran las características solicitadas, con el objeto de no impedir la libre participación, ¿se acepta?

**RESPUESTA: PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION SE PODRA PRESENTAR CUALQUIER PRENDA QUE CUMPLA MÍNIMAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE.**

## **PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA CSI TACTICAL AND BALISTIC, S.A. DE C.V.**

A) Preguntas técnicas:



1-. En apego a los anexos de los acuerdos del consejo nacional de Seguridad Pública, aprobados en su cuadragésima sexta sesión ordinaria, celebrada el 21 de diciembre de 2020, publicados el 30 de diciembre de 2020, e igualmente publicado por el secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública en el diario oficial de la federación el día martes 26 de enero de 2021; le solicitamos a la convocante **que nos indique, si dará cumplimiento a los requerimientos técnicos para los aplicativos de los uniformes solicitados, contando las prendas con todos los bordados codificados y con la etiqueta de propiedad.**

Se solicita respetuosamente nos indique cuales serían los códigos de seguridad que deben llevar las prendas para este concurso licitatorio.

**RESPUESTA:** Para dar cumplimiento al requerimiento de autenticidad de acuerdo al manual de identidad para las instituciones de seguridad pública, publicado el 26 de enero de 2021, los uniformes deberán llevar códigos de seguridad que solo serán visibles cuando son iluminados con luz ultravioleta y deberán de colocarse únicamente de la siguiente manera:

Estrella de la Policial Municipal: El código de seguridad deberá de llevarla leyenda SSP MAZATLÁN 2023, en medidas 2.60 cm. De ancho por 1.3 cm. De alto:

**SSP  
MAZATLÁN  
2023**



**MAZATLÁN**

2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS



SSP  
MAZATLAN  
2023

Bandera de México: deberá llevar el código de seguridad en el color verde y en el color rojo de la bandera. En cada uno de esos dos colores deberá llevar el escudo del Municipio de Mazatlán, y en la parte inferior del mismo, el año 2023. La medida de este código de seguridad deberá ser de 1.90 cm. De ancho por 4 cm. Alto:



2023

MAZATLAN



--- Se hace constar por parte del licitante **GENARO MEDINA ARAUJO**, mismo que envía mediante correo electrónico en formato Word, sin firma el pliego de preguntas. -----

--- En lo que respecta a lo presentado por el licitantes antes mencionado no es posible admitirla para su contestación en la presente Junta de Aclaraciones, y que de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación, se indicó en Punto 3, séptimo párrafo y anexos del concurso de la **Licitación Pública Nacional MMOM-LP-27-2023**, en donde se estipulo como obligación para el licitante que las preguntas:

"DEBERÁN SER ENTREGADAS DE MANERA PRESENCIAL, POR LO QUE LA ENTREGA FÍSICA DEL DOCUMENTO SE RECIBIRÁ EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; ubicadas en la calle Ángel Flores, numero 911 local 52 del edificio Palacio Federal, colonia centro en Mazatlán, Sinaloa; y deberá de ser acompañado con una usb, en formato word con el archivo correspondiente, y deberán de ser firmadas por el licitante so pena de no ser admitidas por la falta de firma, a más tardar a la hora y fecha señalada en el párrafo anterior; con el fin de que la reunión se lleve a cabo en el menor tiempo posible y respetar el tiempo de los asistentes."

De acuerdo a lo anterior y siendo requisito indispensable establecido en las bases del concurso, cumplir con lo señalado el párrafo que antecede, por lo cual en este acto se determina que el pliego de preguntas presentadas por el licitante antes señalado, **NO ES ADMITIDA**.

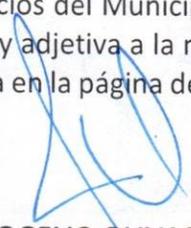
--- Se hace constar que a las 14:16 horas, se integra a la presente junta de aclaraciones el LIC. **GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO**, JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA.

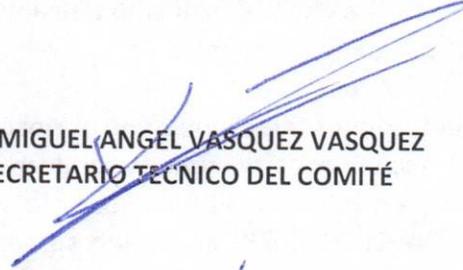
----- Por otro lado, se les hace del conocimiento a los participantes que el día **25 DE OCTUBRE DE 2023**, se llevara a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de este concurso a las **11:00 horas**; en la Sala de Juntas Ubicada en Calle Ángel Flores No. 911 Segundo Piso local 37 Edificio Palacio Federal, Colonia Centro, CP 82000, Mazatlán, Sinaloa.

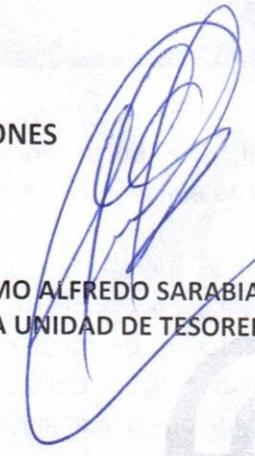
----- Con lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, en atención al punto número 6 del orden de día, se da por terminada la presente reunión, levantándose la presente acta



circunstanciada siendo las **14:18 horas** del mismo día de su inicio, asimismo otorgándose copia de la presente acta a los participantes que estuvieron presentes y respecto de los que no lo hicieron se procede en los términos de los Artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa en concordancia al Artículo 47 segundo párrafo de la ley adjetiva a la materia, por lo cual quedará debidamente notificado el momento de ser publicada en la página de CompraNet-Sinaloa, de conformidad con las bases de Licitación.-

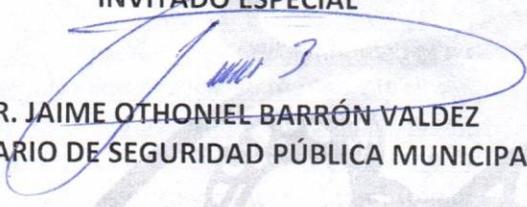
  
**LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**  
**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

  
**LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ**  
**SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ**

  
**LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA**

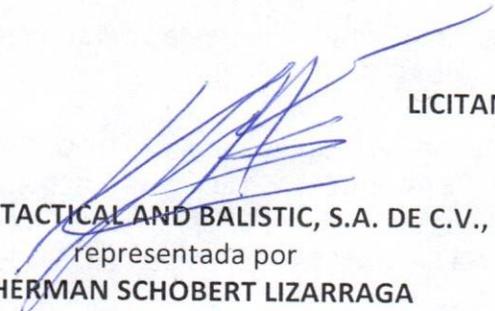
  
**LIC. RODOLFO TIRADO MILLÁN**  
**COMISARIO**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DEL O.I.C.**

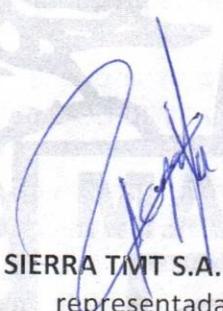
**INVITADO ESPECIAL**

  
**DR. JAIME OTHONIEL BARRÓN VALDEZ**  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

  
**LIC. LUIS GERARDO DIAZ MORALES,**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA**  
**SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

**LICITANTES PARTICIPANTES**

  
**CSI TACTICAL AND BALISTIC, S.A. DE C.V.,**  
representada por  
**C. HERMAN SCHOBERT LIZARRAGA**

  
**SIERRA TMT S.A. DE C.V.,**  
representada por  
**C. ROGELIO MENDOZA SIERRA**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-27-2023